

# INFORMACIONES MUNDIALES

RECIBIDAS POR APARATOS INSTALADOS EN NUESTRA REDACCION

## MADRID

### NUESTRA ACCIÓN EN ÁFRICA

## Todos los ministros están de acuerdo acerca del plan de operaciones

La Hacienda Pública y el Banco de España

### La reapertura de Cortes

#### Nota política

Madrid, 9, 20'15

Los partidos gubernamentales han debido darse cuenta de que es preciso continuar dando facilidades al Gobierno para que éste realice por entero la misión que vino a cumplir. A esa misión se le había concedido un plazo fijo que era a la vez imaginario.

A lo sumo podía llegar al primero de abril, dejando para esa fecha el poder y dejando todos los problemas pendientes (y eran de extraordinaria magnitud) por completo resueltos.

El Gobierno ha hecho el máximo esfuerzo para hacer efectiva su obra con toda rapidez, pero el tiempo y las circunstancias son más poderosos que los buenos propósitos ministeriales. Forzosamente habrá que otorgar un nuevo crédito de confianza y abrir un nuevo margen de tiempo al Gobierno para que cumpla su misión sin precipitaciones y sin obstáculos. Para poner término a la campaña de Marruecos en esta etapa, todos convienen en que se precisen unos meses todavía.

El plan del Gobierno parece que es aceptado por todos, ya que es acertadísimo según dicen los enterados. ¿Lo puede realizar otro Gabinete?

Contando los días, se advierte que aun abriendo inmediatamente las Cortes no hay medio de aprobar unos presupuestos verdad antes de primero de abril. Ese escollo será forzoso salvarlo. Ningún otro ministerio podría legalizar la situación económica con esta Parlamento.

Lo mismo acontece con el problema de transportes que es indeclinable afrontar y resolver con toda urgencia.

Todas esas cuestiones que son de gran monta y que deben estar fuera del juego de los partidos, exigen una labor de estudio, y sobre todo requieren más tiempo del que habían erróneamente calculado, y los jefes de los grupos parlamentarios tendrán que frenar las impacencias y deberán seguir dando apoyo al Gobierno sin limitación de tiempo, hasta que la misión que se le encomendara quede por entero cumplida.

#### Manifestaciones desmentidas

En el ministerio de la Guerra facilitaron hoy a los periodistas la siguiente nota oficial:

El Alto Comisario en la Conferencia celebrada anoche rogó al ministro de la Guerra que hiciera constar que no ha hecho manifestación alguna y que las que aparecen como suyas las puede desde luego desautorizar.

#### De Hacienda

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado la siguiente nota:

Entre el ministro de Hacienda y el Banco de España se ha llegado a un acuerdo en virtud del cual las comisiones que el Banco de España por los servicios de pagos de la Deuda, cumplirán reducciones en relación con los dividendos que el Banco reparta en cada ejercicio.

Estas reducciones producirán al Estado un beneficio equivalente al aumento de un 3 por 100 en la participación de los beneficios del Banco, una vez éste haya repartido un dividendo de un 20 por 100, cuyo aumento de participación había sido pedido en un voto particular que se presentó en el Senado al discutirse el proyecto de ordenación bancaria, y que fué retirado en virtud de las manifestaciones que hizo el ministro de Hacienda de que confiaba en virtud de gestiones directas con el Banco obtener una compensación equivalente.

La oferta del señor ministro de Hacienda ha quedado totalmente cumplida sin afectar los preceptos contenidos en la ley que son y deben ser intangibles.

También por gestiones directas entre el ministro de Hacienda y el Banco de España se ha llegado al acuerdo de que los beneficios que pueda obtener el Banco en virtud de la política de intervención en el cabo que acuerde el gobierno, se acumularán a la reserva especial de dos millones anuales, que deberá constituir el Banco para dicho fin y vendrán afectos tales beneficios a las mismas contingencias y responsabilidades que las reservas previstas en la ley.

Para el caso de que al expirar el privilegio el saldo de dicha reserva no se haya consumido y quede de libre disposición del Banco deberá entonces estar afecto en favor del Estado la participación en los beneficios de que habrá estado exento al constituirse.

En el último Consejo de ministros, el de Hacienda dió cuenta del resultado de sus negociaciones con el Banco de España.

#### De Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó a mediodía que el Consejo de ministros se reunirá mañana y quizás también pasado.

En el de mañana se tratará del presupuesto de ingresos. El de gastos está ya muy avanzado—dijo—y el mío lo tengo terminado. Hoy he conferenciado con el presidente del Consejo para ultimar algunos detalles sobre este asunto.

También manifestó el ministro que el señor Cambó había repartido a todos los ministros un folleto relativo a la percepción de derechos reales y a la reforma de la ley del Timbre. Facilitó a continuación el conde de Coello los siguientes telegramas:

**Oviedo.—Se han declarado en huelga 78 obreros de la mina San Tirso.**

**El conflicto obrero de la mina Turón, sigue igual. Están parados 200 mineros.**

**Huesca.—En el pueblo de Sariñena y con motivo de la publicación de un bando del alcalde relativo al reparto de un monte, el vecindario está muy agitado.**

Se ha ordenado la concentración de la guardia civil de los alrededores.

#### El señor Francos Rodríguez

Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de Gracia y Justicia, interrogado acerca de su visita al marqués de Alhucemas manifestó que la misma había tenido por objeto el dar cuenta a su jefe político de lo tratado en el último Consejo de ministros.

El señor García Prieto, enterado de los acuerdos, se mostró en un todo conforme con los mismos, que estima responden a lo que las circunstancias exigen del gabinete.

Dijo también el señor Francos Rodríguez a los periodistas que le había visitado el señor Maspons, presidente de la Academia de Jurisprudencia de Barcelona, que mañana se entrevistará con el señor Andrade, director general de Registros, para cambiar impresiones acerca del asunto de las notarias de la región catalana.

Por último, manifestó el ministro de Gracia y Justicia que había recibido un telegrama anunciando la muerte del obispo de Cuenca, doctor Wenceslao Sangüesa.

#### Noticias de una agresión

Por correo se han recibido noticias en Madrid de una agresión realizada por los moros el día 2 del corriente contra nuestros soldados.

Al conducir un convoy, los rebeldes agredieron a las fuerzas del regimiento del Serrano en Beni-Adul.

Los soldados repelieron la agresión, huyendo los moros, que dejaron un muerto.

#### El señor Ossorio y Gallardo

Interrogado el señor Ossorio y Gallardo por un redactor de «La Libertad» acerca de su opinión sobre el problema de Marruecos, ha dicho que en primer lugar es en absoluto contrario al abandono de nuestros derechos.

—Me parecería—añadió—que esto sería tanto como abandonar nuestros derechos sobre España.

La razón no tengo por qué repetirla, pues es la misma que han divulgado los mantenedores de esta tesis.

Apartado por mis aficiones y trabajos, no tengo documentos para juzgar la cuestión de Alhucemas y por ello sería una ligereza emitir mi opinión sobre este particular.

Pongo mi confianza en el señor Maura, que está llevando este asunto de Marruecos con prudencia, cautela, firmeza y buen tino.

Me parece que España no tiene capacidad económica para sostener un ejército de 150 mil hombres en África. Si nuestro porvenir en Marruecos hubiera de ser sostenido por tal ejército, tendría que retractarme de cuanto he dicho.

No cabe optar sobre cual camino debe seguirse, si el de Marruecos o la reconstitución interior de España; porque hay que hacer las dos cosas.

Un hombre que vive en sociedad no puede optar entre llevar botas o corbata, porque le son precisas unas y otra. Una ciudad no puede elegir entre alcantarillado y tranvías, pues las dos cosas necesita.

España no tiene más remedio que resurgir en su vida interior y mantener su personalidad con relación al exterior.

Por último, el señor Ossorio y Gallardo, hablando de la norma que debe seguirse en nuestro protectorado en Marruecos, dijo:

—Mi vocación civil, civilísima en todo, me lleva hacia la acción política, tantas veces preconizada por el señor Maura.

#### Los destinos en África

Mañana se publicará una Real orden del ministerio de la Guerra, disponiendo que las Reales órdenes de 4 y 25 de febrero de los años 1918 y 1921, que regulan los destinos en África, se pongan nuevamente en vigor.

#### De Fomento

El ministro de Fomento manifestó esta mañana a los periodistas que estaba ultimado

la confección del presupuesto de su departamento.

Dijo que también se ocupaba de la cuestión de los transportes, que aunque paulatinamente es un problema que va solucionándose merced a la adquisición de material por las Compañías con los anticipos facilitados por el Estado, dándole preferencia a las facturaciones a los artículos de primera necesidad.

El señor Maestre se mostró satisfecho de la conducta de los funcionarios de su departamento, al asistir asiduamente a las oficinas; y dijo que las medidas adoptadas obedecen a un acuerdo del Consejo, si bien reconoce que los funcionarios no se hallan bien dotados y necesitan recurrir a otros destinos para solucionar el conflicto de la vida. A este efecto, consideró que sería conveniente reducir las plantillas, pero mejorando los haberes, con lo cual los empleados y funcionarios podrían dedicarse mejor al destino y podrían crearse diferentes especialidades en los distintos servicios de la administración.

—Esta mañana ha visitado al ministro de Fomento el alcalde de Zaragoza. Su visita tenía por objeto pedir fecha para entregar al ministro el título de hijo adoptivo de la capital aragonesa, con que le honra un reciente acuerdo de aquella corporación municipal.

El señor Maestre, dijo al alcalde de Zaragoza que podría recibir a los comisionados el lunes, a las doce de la mañana, en su despacho oficial.

#### Reunión importante

Bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca se reunieron en el ministerio de Estado los señores que componen la comisión que ha de estudiar las materias que puedan interesar a España en la Conferencia de Génova.

Se dispuso el plan de trabajo de la comisión y se aprobó un índice de materia redactado por los señores Sedó, Rodríguez, Goicoechea y Olariaga, en el que están distribuidos los diferentes asuntos, en cinco grupos.

Para los asuntos del primer grupo se designó una subcomisión compuesta por los señores Garnica, Chapaprieta y Olariaga, quienes prepararán una ponencia sobre cuestiones relativas a la Hacienda pública española.

Para los asuntos del segundo grupo, relativos al problema de moneda y cambio, se designó una subcomisión integrada por los señores Rodríguez, Ródenas y marqués de Aldama.

La subcomisión del tercer grupo, constituida por los señores Sedó, Navarrete, Marín Hervás, Rodríguez y Olariaga, formulará ponencia sobre cuestiones relativas al comercio internacional y transporte.

La subcomisión para el estudio de los asuntos del cuarto grupo, la constituyen los señores Goicoechea y Alvarez Valdés y entenderá en los problemas de crédito internacional y seguros.

Para el quinto grupo de asuntos, que es el relativo a los sindicatos internacional y nacional, para la reconstitución económica de Europa, no se designó aún quienes habían de constituir la subcomisión.

Además, en todas las subcomisiones intervendrán los señores presidente y secretario de la comisión.

La reunión terminó después de ponerse de acuerdo los individuos que componen cada una de las subcomisiones, para comenzar los trabajos sin pérdida de tiempo.

#### El Instituto Geográfico y Estadístico

El director general del Instituto Geográfico y Estadístico, presentó esta mañana al ministro del Trabajo al personal que integra el Consejo de Estadística de dicho centro.

Al propio tiempo, el señor Gómez Núñez presentó al señor Matos, para que pudiera examinarlo, un plano de nuevo edificio para el Instituto Geográfico.

#### El escrutinio :: Escándalos

Bajo la presidencia de don Luis Dóriga, se ha reunido esta mañana la Junta Municipal del Censo, con objeto de verificar el escrutinio general de las elecciones municipales verificadas el domingo.

Sin ningún incidente fueron proclamados los candidatos que resultaron elegidos, cuya filiación y nombres ya publicamos.

Al dar comienzo a la lectura del distrito de la Universidad, el senador don Gerardo Doval pidió que se leyera el resultado de la votación en cada una de las secciones, ya que sobre varias de ellas había de presentar protestas.

Se asoció a esta petición el socialista señor Gómez Latorre.

Sin interrupción se leyeron los resultados de la sección primera a la veintiuna inclusive.

Al darse lectura del resultado de la sección veintidós, que arroja 228 votos a favor del candidato liberal señor Martín Pérez, se originó un formidable escándalo y se oyeron gritos de: «A la cárcel los falsificadores. ¡Mueran los ladrones!» y otros por el estilo.

El escándalo fué aún mayor, cuando el presidente dijo que el acta no era la original.

Los señores Doval, Saborit y otros, hicieron entrega a la mesa de certificaciones en la que se demuestra la falsedad del acta.

El alboroto se reprodujo cuando se dió lectura al resultado de la elección en la sección 7.

Calmados los ánimos, el señor Doval propuso que como había falsedad, la mesa enviara al juzgado de guardia una denuncia para que el juez determinara las responsabilidades.

El señor Saborit manifestó que por su parte haría la denuncia correspondiente a la cual se adhirieron los candidatos triunfantes y derrotados por el distrito.

El presidente señor López Dóriga, dijo que lo único que podía hacer era enviar al juzgado copia del acta de la sección.

Una prolongada ovación acogió las palabras del señor Dóriga.

A las doce terminó el escrutinio.

Como los ánimos estaban muy excitados, el candidato demócrata señor Martín Pérez, cuya proclamación era lo que había motivado el escándalo, salió del Ayuntamiento escoltado por un grupo de amigos por una de las puertas del edificio que dan al callejón.

Se aseguró que por disposición judicial ingresaran en la cárcel los presidentes y adjuntos de las secciones 22 y 27 del distrito de la Universidad, por falsificación de actas.

#### Los derechos arancelarios del maíz

Convocados por el marqués de Figueroa, se reunieron esta tarde los diputados y senadores de las provincias gallegas para tratar de los derechos arancelarios del maíz.

El marqués de Figueroa expuso a los reunidos la importancia que para Galicia tiene el asunto, por constituir el maíz base de la alimentación no sólo del ganado, sino de gente pobre, y el aumento que en el arancel se consigna es realmente grande y alterará el precio del producto considerablemente.

Se observó por los reunidos que ha sido el maíz el único producto alimenticio que ha sido recargado de derechos arancelarios, elevándolos de una a dos pesetas.

Como quiera que se ha acordado que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana el gobierno ultimaré los detalles del nuevo arancel, los reunidos acordaron realizar gestiones cerca del presidente del Consejo y de los ministros, especialmente el de Hacienda, a fin de lograr que los derechos propuestos sean rebajados.

Los reunidos se ocuparon también de los derechos de importación del centeno y de diversos artículos.

#### Propósitos del señor Maura

El señor Maura ha desistido de reunir en su casa a los presidentes de Cámara y jefes de grupos políticos gubernamentales. Sin embargo, hablará separadamente con todos ellos para pedirles que no creen dificultades a la labor parlamentaria que el gobierno ha de someter a la deliberación de las Cortes, y de manera especialísima a los proyectos de transportes y presupuestos.

#### La reunión del Parlamento

Sigue hablándose de la fecha de reunión de las Cortes; y aunque algunos periódicos insisten en que el día 21 del actual reanudarán sus sesiones el Parlamento, se extiende la creencia de que por no estar terminados para esta fecha los presupuestos, se aplazará hasta después de Carnaval la convocatoria de las Cámaras.

#### Los próximos Consejos

Mañana por la tarde, se celebrará Consejo de ministros para dar los últimos toques al nuevo arancel y acordar su publicación en la «Gaceta».

Se dice que en uno de los Consejos que se celebrarán estos días, adoptará el gobierno una resolución definitiva acerca del expediente incoado por el general Picazo para depurar las responsabilidades por los sucesos de julio.

Hay ministros partidarios de que el expediente se haga público y se deduzcan los testimonios particulares.

Los ministros de la Guerra y Marina seguirán dando cuenta del curso de los trabajos en sus respectivos departamentos para ultimar el plan de ejecución de las próximas operaciones militares.

#### Información política de «Heraldo de Madrid»

El «Heraldo de Madrid» publica una interesante conversación mantenida por uno de sus redactores con un político que por las señas que da parece ser que se trata de don Gabriel Maura Gomazo, conde de la Mortera.

Comienza diciendo que es indudable que se tiene que acordar la operación sobre Alhucemas. Y añade:

Discrepancias serias no ha habido en el Consejo; yo se lo aseguro a usted. Lo que hay, es que el señor Cambó ha cumplido con su deber como ministro de Hacienda, defendiendo el dinero de la nación y regateando los sacrificios desde su punto de vista de hombre financiero. Y nada más. Los hechos se imponen y como era de esperar, el Gobierno no puede malograr el hermoso esfuerzo de la nación, dejando la campaña a medio terminar para que allá en el próximo verano, incluso los rifenios ya sometidos, se muestren inclinados a hacernos un poquito de guerra.

No ha podido ser y no ha sido. Quizá sea este el mejor servicio que ha prestado el Gobierno actual a España.

Y ahora, a esperar. La espera será corta, mucho más breve de lo que suponen algunos periódicos empeñados en trasladar la solución de todos los problemas al lluvioso mes de las lilas.

Sigue diciendo que los presupuestos y los transportes, son los problemas que hoy más interesan a España.

Reunidas las Cortes dentro de la tercera decena del mes actual—agrega—y comenzando como ha de comenzar inmediatamente la discusión de los presupuestos, éstos quedarán convertidos en ley antes del 30 de abril. No es necesario que sea antes para los efectos que se persiguen. Habrá pues presupuestos, porque así lo desean todos los grupos parlamentarios de seriedad reconocida. Ellos son los primeros interesados.

Para entonces, es posible que se verifique esa reunión de jefes de grupos parlamentarios, con don Antonio Maura, de que se ha hablado; y en ella, a cambio de mutuas concesiones, siempre dentro del terreno de la realidad, se adoptarán acuerdos conducentes a la rápida discusión, sin acudir materialmente a la guillotina, para que se aprueben los presupuestos. Y otro tanto ocurrirá con el proyecto de transportes, que se modificará ampliamente.

Y sin manifestar con esto la nota optimista, puedo afirmar que en los primeros días de mayo, habrá terminado la campaña de Marruecos con la toma de Alhucemas y con el restablecimiento de la normalidad en toda